

Gaceta Parlamentaria



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 2

No. 77

Diciembre 16 2022

**Primer Periodo Ordinario de
Sesiones del Segundo Año de
Ejercicio Constitucional**



2022

Año del Quincentenario de Toluca
Capital del Estado de México

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Presidente

Dip. Maurilio Hernández González

Vicepresidentes

Dip. Elías Rescala Jiménez
Dip. Enrique Vargas del Villar

Secretario

Dip. Omar Ortega Álvarez

Vocales

Dip. Sergio García Sosa
Dip. María Luisa Mendoza Mondragón
Dip. Martín Zepeda Hernández

DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA

Presidente

Dip. Enrique Edgardo Jacob Rocha

Vicepresidentas

Dip. Alicia Mercado Moreno
Dip. María de los ángeles Dávila Vargas

Secretarias

Dip. Viridiana Fuentes Cruz
Dip. Ma. Trinidad Franco Arpero
Dip. Mónica Miriam Granillo Velazco

INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Aguilar Talavera Karla Gabriela Esperanza
- Aguilar Sánchez Ma Josefina
- Aguirre Cruz Emiliano
- Aldana Duarte Elba
- Álvarez Jasso Braulio Antonio
- Álvarez Nemer Mónica Angélica
- Barberena Maldonado Silvia
- Bonilla Jaime Juana
- Burgos Hernández Anais Miriam
- Cárdenas Rojas Myriam
- Castelán Mondragón María Elida
- Cervantes Sánchez Jaime
- Cisneros Coss Azucena
- Correa Hernández Max Agustín
- Cortés Lugo Román Francisco
- Cruz Cruz Marco Antonio
- Dávila Vargas María de los Ángeles
- De la Cruz Pérez Faustino
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Delgado Flores Lourdes Jezabel
- Elizalde Vázquez María del Rosario
- Escalona Piña Miriam
- Esquer Cruz Iván de Jesús
- Fierro Cima Luis Narcizo
- Franco Arpero Ma. Trinidad
- Fuentes Cruz Viridiana
- Galicia Salceda Adrián Manuel
- García Sánchez Dionicio Jorge
- García Sosa Sergio
- García Villegas Beatriz
- González Aguirre Gretel
- González Bautista Valentín
- González Ledezma Aurora
- González Mejía Fernando
- Granillo Velazco Mónica Miriam
- Guadarrama Santamaría Ana Karen
- Gutiérrez Martínez Nazario
- Hernández Bermúdez Luz Ma.
- Hernández González Maurilio
- Izquierdo Rojas Jesús Gerardo
- Jacob Rocha Enrique Edgardo
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Jiménez Alonso Adrián
- Juárez Rodríguez Mario Ariel
- Labastida Sotelo Karina
- Lamas Pombo Gerardo
- Mendoza Mondragón María Luisa
- Mercado Moreno Alicia
- Mercado Torres Edith Marisol
- Montoya Márquez Isaac Martín
- Morales Robledo Claudia Desiree
- Moreno Mercado Jesús Isidro
- Moya Bastón Martha Amalia
- Murillo Zavala Camilo
- Ortega Álvarez Omar
- Osornio Jiménez Evelyn
- Parra Sánchez David
- Quiroz Fuentes Alfredo
- Rescala Jiménez Elías
- Rojas Cano Francisco Brian
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Sánchez Coronel Cristina
- Sánchez Holguín María Isabel
- Santana Carbajal Mario
- Santos Arreola Francisco Javier
- Saroné Campos Abraham
- Schemelensky Castro Ingrid Krasopani
- Sibaja González Daniel Andrés
- Ulloa Pérez Gerardo
- Urbina Salazar Lilia
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vargas Del Villar Enrique
- Zamacona Urquiza Guillermo
- Zepeda Hernández Martín
- Zetina González Rosa María

ÍNDICE

	PÁGINA
ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.	4
ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.	7
ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LXI LEGISLATURA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN	
OFICIO SOBRE EL INFORME ANUAL DEL CONTRALOR DEL PODER LEGISLATIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESE ÓRGANO DE LA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2021-2022.	8

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.****Presidente Diputado Enrique Edgardo Jacob Rocha.**

En el Salón de sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión siendo las trece horas con nueve minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el acta de la sesión anterior ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- La diputada Alicia Mercado Moreno hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se convoca a la ciudadanía del Estado de México y a los Partidos Políticos con derecho a participar, a la Elección Ordinaria, para elegir Gobernador o Gobernadora Constitucional de la Entidad, para el período comprendido del 16 de septiembre de 2023 al 15 de septiembre de 2029, presentada por integrantes de la Junta de Coordinación Política. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la Iniciativa de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Iniciativa de Decreto es aprobada en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

3.- La diputada Beatriz García Villegas hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen de las Iniciativas de Tarifas de Agua Diferentes a las del Código Financiero del Estado de México y Municipios, formulado por las Comisiones Legislativas de Legislación y Administración Municipal, Finanzas Pública y de Recursos Hidráulicos.

Para hablar sobre el Dictamen, hace uso de la palabra, el diputado Francisco Javier Santos Arreola.

Sin que motive debate el Dictamen y Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Dictamen y Proyecto de Decreto es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

4.- La diputada Juana Bonilla Jaime hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara “2023. Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, formulado por la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Para hablar sobre el Dictamen, hace uso de la palabra, el diputado Francisco Javier Santos Arreola.

Sin que motive debate el Dictamen y Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Dictamen y Proyecto de Decreto es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para

su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

5.1.- El diputado Francisco Javier Santos Arreola hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen formulado a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.

Sin que motive debate el Dictamen y Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Dictamen y Proyecto de Decreto es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

5.2.- El diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen formulado a las Iniciativas de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.

Sin que motive debate el Dictamen y Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Dictamen y Proyecto de Decreto es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

5.3.- La diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen formulado a Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin que motive debate el Dictamen y Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Dictamen y Proyecto de Decreto es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

5.4.- El diputado Rigoberto Vargas Cervantes hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin que motive debate el Dictamen y Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Dictamen y Proyecto de Decreto es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

6.- La diputada María de los Ángeles Dávila Vargas hace uso de la palabra, para dar lectura al oficio por el que se presenta el Informe Anual del Contralor del Poder Legislativo sobre las actividades realizadas por ese Órgano de la Legislatura, correspondiente al período 2021-2022.

La Presidencia señala que queda enterada la “LXI” Legislatura del Informe Anual rendido por el Contralor del Poder Legislativo.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

7.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día de la fecha y cita para el día viernes dieciséis del mes y año en curso, a las doce horas.

Diputadas Secretarias

Viridiana Fuentes Cruz

Ma. Trinidad Franco Arpero

Mónica Miriam Granillo Velazco

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

“LXI” LEGISLATURA

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

1.- Acta de la Sesión Anterior.

2.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que **se convoca a la ciudadanía del Estado de México y a los Partidos Políticos** con derecho a participar, a la elección ordinaria, para elegir Gobernador o Gobernadora Constitucional de la Entidad, para el período comprendido del 16 de septiembre de 2023 al 15 de septiembre de 2029, presentada por integrantes de la Junta de Coordinación Política (De urgente y obvia resolución).

3.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del **Dictamen** de la Iniciativa de **Tarifas de Agua Diferentes** a las del **Código Financiero del Estado de México y Municipios**, formulado por las Comisiones Legislativas de Legislación y Administración Municipal, Finanzas Públicas y de Recursos Hidráulicos.

4.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del **Dictamen** de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara “**2023. Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México**”, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, formulado por la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales.

5.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución de los **Dictámenes** formulados a las Iniciativas siguientes:

5.1.- Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.

5.2.- Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.

5.3.- Iniciativa de decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023

5.4 Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del **Código Financiero del Estado de México y Municipios** y otros ordenamientos.

Presentadas por las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas.

6.- Informe Anual del Contralor del Poder Legislativo sobre las actividades realizadas por ese Órgano de la Legislatura, correspondiente al período 2021-2022.-

7.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DE LA H. LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. ENRIQUE EDGARDO JACOB ROCHA

Contraloría



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Toluca, México; 12 de diciembre del 2022.

No. de Oficio: CPL/3266/2022

DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA LXI LEGISLATURA EN EL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este medio, remito a usted el Informe Anual de Actividades 2022 de esta Dependencia, en forma impresa y en disco compacto; a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 155 fracción XVII del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

M. EN D. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ VENCES
CONTRALOR DEL PODER LEGISLATIVO



JUNTA DE
COORDINACIÓN
POLÍTICA

22 DIC 12 - 9:33
Juan José Hernández Vences

- C.c.p.
- Dip. Elías Rescala Jiménez.- Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura en el Estado de México.
 - Dip. Enrique Vargas del Villar.- Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura en el Estado de México.
 - Dip. Omar Ortega Álvarez.- Secretario de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura en el Estado de México.
 - Dip. Sergio García Sosa.- Vocal de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura en el Estado de México.
 - Dip. María Luisa Mendoza Mondragón.- Vocal de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura en el Estado de México.
 - Dip. Martín Zepeda Hernández.- Vocal de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura en el Estado de México.
 - Dip. Jaime Cervantes Sánchez.- Presidente del Comité de Vigilancia de la Contraloría del Poder Legislativo en el Estado de México.



LegislativoEdomex.gob.mx

Av. Independencia No. 102, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000
Tels. 722 279 64 00 y 722 279 65 00
Exts. 4901, 4951 y 4952